

Madrid, 29 de abril de 2026

Estimada/o socia/o:

En mi calidad de secretaria del Consejo Ejecutivo de ICOM-España, me es grato convocarle a la próxima Asamblea General Ordinaria tendrá lugar en el Auditorio del Museo de Historia de Cataluña, sito en la Plaza de Pau Vila, 3 de Barcelona (<https://www.mhcat.cat>), el próximo 6 de junio de 2026, a las 10:00 h en primera convocatoria y a las 10:30 h en segunda convocatoria.

Esta vez, se ha elegido esta localización porque, como en anteriores ocasiones, nos pareció interesante compartir una visita a la actual exposición temporal de dicho Museo, con el título *El pueblo gitano de Cataluña: historia y cultura*, que será guiada por el Dr. Jordi Principal, director del Museo de Historia de Cataluña, y tendrá lugar una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria.

La Asamblea General Ordinaria tendrá el siguiente Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2026.
- 2.- Informe de actividades propuestas para 2026.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para 2026.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Se facilitará a través del correo electrónico y con la antelación suficiente la documentación correspondiente a la segunda Asamblea General Ordinaria de acuerdo con los puntos del día establecidos en la convocatoria.

En el caso de asistir presencialmente, me permito recordarle que será necesario presentar el D.N.I. a la entrada del auditorio y estar al corriente del pago de cuotas. En caso de acudir como representante de una institución, deberá presentar una carta firmada y sellada por el responsable de esta.

Si usted no puede acudir, puede optar por delegar su voto en un socio que asista a la Asamblea mediante el modelo de documento de delegación adjunto, disponible también en [www.icom-ce.org](http://www.icom-ce.org).

Si desea participar a través de la **plataforma virtual**, será necesario rellenar el formulario de inscripción que se le facilitará más adelante y acreditar su condición de socio y estar al corriente del pago de cuotas. En caso de asistir como representante de una institución, deberá indicarlo en el formulario de inscripción, y remitir la correspondiente documentación de representación a la oficina de ICOM España, bien a través de correo

postal o a través del correo electrónico [socios@icom-ce.org](mailto:socios@icom-ce.org), ateniéndose a los modelos adjuntos. En cualquier caso, deberá realizar estos trámites antes del 1 de junio.

Esperando poder contar con su presencia, reciba un cordial saludo en nombre del Consejo Ejecutivo y en el mío propio



Isabel Rey Fraile

LA SECRETARÍA DE ICOM – ESPAÑA